



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

**ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN, ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS**

**INVITACIÓN PÚBLICA ILG-193-2018 PARA CONTRATAR ADQUISICIÓN IMPRESORA A LASER MONOCROMÁTICA PARA EL PROYECTO SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005)**

El 25 de Mayo de 2018, en la ciudad de Palmira, siendo las 2:00 pm se reunieron en la oficina 3060 del edificio 25 de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, ubicada en la Carrera 32 # 12 - 00 vía a Candelaria, los siguientes servidores de la Universidad: María Victoria Pinzón Botero, profesora asociada del departamento de ingeniería.

Acto seguido se procedió a la apertura de **tres** propuestas, según se relaciona a continuación:

<b>Fecha y hora de entrega</b>	<b>Razón Social del Proponente</b>	<b>Forma de Entrega</b>	<b>No. Folios</b>	<b>Valor de la Propuesta</b>
23 de mayo de 2018 5:49 p.m.	DATECSA S.A	Documentos enviados vía correo electrónico	26	\$2.040.017
25 de mayo de 2018 12:17 p.m	Dispapeles	Documentos enviados vía correo electrónico	28	\$2.194.955
25 de mayo de 2018 1:10 p.m.	Ingenieria y Proyectos Integrales	Documentos enviados vía correo electrónico	12	\$2.031.259

Siendo las 2:30 p.m., se levanta la sesión, y en constancia firman quienes intervinieron:

**Firma**  
**María Victoria Pinzon Botero**

Invitación Consecutivo No.:

**ILG-193-2018**

De: (Año)

2018

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			DATECSA S.A	Dispapeles	Ingeniería y Proyectos Integrales
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZO (El oferente no presenta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio)
	<b>Objeto social o perfil requerido del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	RECHAZO (El oferente presenta oferta de una multifuncional y no de una impresora como se pide en la invitación)	CUMPLE
	<b>Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$) y Monto estimado de la contratación (\$):</b> (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE	RECHAZO	RECHAZO
<b>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b> (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Oferta Económica	Oferta Económica: A la mejor oferta económica ofrecida, detallándose marca de los equipos ofrecidos, se le concederán 70 puntos, a las demás se les aplicará regla de tres inversa.	\$2.040.017 (Solo cotiza una impresora)70	0	0
	Garantía	Garantía: la persona natural o jurídica que ofrezca mayor tiempo y mejores condiciones de garantía se les otorgará 30 puntos, a las demás se les aplicará regla de tres simple.	30	0	0
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR</b>		100 PUNTOS	(100) puntos	( 0 ) puntos	( 0 ) puntos

**ANTECEDENTES:** (Según indique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El 21 de mayo de 2018, fue publicado en la página web contratación.palmira.unal.edu.co, los pliegos de condiciones de la invitación ILG-193-2018
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 25 de mayo de 2018 a las 2 p.m.
- A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: DACTECSA, Dispapeles e Ingeniería y Proyectos Integrales.

**CONCLUSIÓN:** La oferta más favorable para la Universidad es la de DACTECSA, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 29 de mayo de 2018

  
 Responsable Invitación (María Victoria Pinzón Botero)

Firma

  
 Evaluador (María Victoria Pinzón Botero)

Firma

**Notas:**

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de firma y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de firma y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.